



LOS PROCESOS DE REFORMA DEL ESTADO A LA LUZ DE LAS TEORIAS DE GENERO



RHUDO/SA-USAID y G/WID-USAID

Indicadores sobre desigualdades sociales entre mujeres y hombres¹

Rosario Aguirre

I. Los indicadores sociales

En la actualidad son numerosos los enfoques, las metodologías y técnicas para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas y de proyectos de desarrollo. Los cambios en la concepción del desarrollo han dejado totalmente obsoleta a la valoración de las acciones en base a criterios puramente económicos. La preocupación por las dimensiones sociales del desarrollo ha sido acompañada por una reacción crítica frente a las carencias y distorsiones de los análisis tradicionales de los proyectos de desarrollo.

Como reacción se difundió una corriente caracterizada por priorizar las metodologías cualitativas, los indicadores subjetivos, las técnicas de auto-evaluación denominadas "evaluación iluminativa", "sensible", "participativa" ...²

Hoy día es cada vez mayor el consenso alrededor de que las propuestas encaminadas a la búsqueda de equidad social, autonomía y justicia redistributiva requieren de información que supere la descripción y recopilación de sucesos particulares, procurando obtener generalizaciones y un nivel razonable de objetividad.

Los gobiernos y sus planificadores necesitan disponer de estadísticas e indicadores sociales que les permitan identificar desigualdades sociales, interpretar sus causas y proponer mecanismos de redistribución de recursos y oportunidades entre personas, familias y grupos sociales.

Un sistema de indicadores sociales aporta un conjunto de medidas elaboradas para sintetizar fenómenos importantes de los cuales interesa conocer su evolución en el tiempo y su

comparación en el espacio. Permite por lo tanto el estudio de tendencias y la realización de comparaciones transculturales.

Desde la década de los años 60, los organismos internacionales han desarrollado **sistemas de indicadores** para medir disparidades y desigualdades y así diagnosticar las diferencias observadas entre países y grupos de población. Desde 1970 se viene realizando publicaciones por parte de organismos especializados en estadísticas de las instituciones internacionales.

El interés por el desarrollo de este tipo de indicadores deriva de su utilidad potencial para la identificación de problemas y disparidades sociales entre grupos de población tales como mujeres, niños, jóvenes, ancianos, hogares de bajos ingresos, etc.

En los últimos años ha crecido la demanda por estadísticas e indicadores demográficos y sociales que den cuenta de la situación de grupos vulnerables, a fin de poder definir con mayor eficiencia programas dirigidos a estos grupos.

Resulta así que se ha buscado obtener una visión más equilibrada de las condiciones sociales en contra del tradicional énfasis en las condiciones exclusivamente económicas.

Los indicadores no son neutros y pueden esconder ciertos problemas con el objetivo de

1. Este documento fue presentado y discutido en la reunión de los grupos de trabajo de los Proyectos Demostrativos del Área Andina y Cono Sur y del Grupo de Estudios del Proyecto Mujer y Gobierno Local en América Latina, realizada en Asunción en mayo de 1996.
2. La investigación realizada por Parlett M. y Hamilton D. *Evaluation in illumination: a new approach to the study of innovative programmes* caracteriza a esta corriente como "iluminista". Ver: R. Tyler et al. *Perspectives of curriculum evaluation*. Chicago, 1977

resaltar otros. Puede suceder que un grupo de expertos se arrogue a sí mismo la selección de indicadores que pasan a proporcionar algo así como la versión oficial del estado de un país. A pesar de los riesgos que ello conlleva, esas fuentes entregan un cuadro ordenado y común para pensar sobre la sociedad y el cambio social y pueden estimular nuevas políticas y programas, así como permiten monitorear y evaluar las medidas que se han implementado.

Desde los organismos del sistema de Naciones Unidas, con ocasión del Decenio de Naciones Unidas para la Mujer, surgieron recomendaciones en relación al desarrollo de indicadores sociales y económicos pertinentes para el análisis de la situación de las mujeres en el mundo.

En 1982, el INSTRAW (International Research and Training Institute for Advancement of Women) aprobó el objetivo a largo plazo de "mejorar la disponibilidad y promover el uso de los indicadores y las estadísticas afines relativas a la mujer, a nivel nacional e internacional".

El Informe de Desarrollo Humano del PNUD ha significado un avance al mostrar la posibilidad de comparar la disparidad entre los países en base a indicadores objetivos en relación a la igualdad de oportunidades de las personas.³

En la mayor parte de los países, en los últimos años se han realizado avances en la desagregación de la información estadística por sexo, a través de los trabajos realizados por las oficinas estadísticas nacionales. La mayor desagregación de los datos, a pesar de que puede ser resistida por la inercia institucional, es estimulada por las demandas de los organismos internacionales, del medio académico y de las organizaciones sociales.

La masa más importante de datos para el conocimiento de la situación de las mujeres procede de los organismos nacionales oficiales, pero ninguno de ellos puede por sí mismo proporcionar un panorama general de la situación de las mujeres y de los hogares. Un uso intensivo de esta información puede permitirnos una visión comparativa en el análisis de las transformaciones de las desigualdades sociales y de género. Sin embargo, se

requiere mayor desagregación para disponer de datos a nivel local y mejor tratamiento de la información producida. Además, se necesita producir nueva información en relación con ámbitos que no cubren los sistemas estadísticos existentes.

II. Objetivos de un sistema de indicadores de género para los municipios

En general, un sistema de indicadores sociales en los municipios puede proporcionar información a los diferentes niveles de decisión para planificar distintos aspectos de las políticas municipales.

Un sistema de indicadores de género para los municipios puede proporcionar a quienes trabajan en estos organismos instrumentos que den cuenta de la situación socio-económica de las mujeres y hombres, las formas de relacionamiento con instancias sociales y estatales, así como los avances que van produciendo las políticas y programas tendientes al logro de la equidad de género.

Si bien en los municipios se carece de información actualizada, es deseable que se desarrolle la conciencia de la utilidad que supone disponer de información de este tipo, de forma tal que se decida crear sistemas de información municipales o se incluya nueva información en los bancos de datos existentes.

Se presenta el desafío de vencer una doble dificultad: lograr información desagregada para áreas geográficas pequeñas y hacer que se reconozca la pertinencia de la desagregación por sexo. Las oficinas de estadísticas incorporan los temas que la sociedad considera problemas, en la medida en que se demanda información se va creando el ambiente para que se la produzca.

La disponibilidad de datos estadísticos depende entonces de la existencia de un clima político y social favorable que permita el

3. El Índice de Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo es un intento reciente para clasificar los países en función de su capacidad para solucionar las necesidades humanas.

relacionamiento entre oficinas estadísticas y municipios, la existencia de argumentaciones convincentes y la disponibilidad de recursos técnicos que puedan estructurar adecuadamente las demandas de información y en los casos necesarios plantear la necesidad de estudios especiales.

La Plataforma de Acción aprobada en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en Pekín (1995) reconoce que las instituciones dedicadas a la elaboración de estadísticas nacionales no presentan todavía de modo adecuado las cuestiones relacionadas con las desigualdades entre mujeres y hombres en las esferas económica y política. Aún no se utiliza suficientemente las bases de datos y las metodologías existentes.

En dicha conferencia los gobiernos se comprometieron a asegurar la participación de las organizaciones y centros de estudio e investigación en la elaboración y ensayo de indicadores y métodos de investigación adecuados para mejorar los análisis de género y también a "Designar o nombrar personal para fortalecer los programas de reunión de estadísticas con una orientación de género y asegurar su coordinación, supervisión y vinculación a todos los demás campos estadísticos, así como preparar resultados en los que se integre las estadísticas correspondientes a los diversos ámbitos de que se trata" (Plataforma de Acción).

En síntesis, los **objetivos** de un sistema de indicadores de género para los municipios son:

- Dar visibilidad a los problemas que afectan a mujeres y varones de forma tal que ellos puedan pasar a integrar la agenda pública.
- Disponer de información para la definición y formulación de políticas y programas municipales que se propongan la *equidad de género*.
- En el caso de programas y proyectos disponer de información para analizar el proceso, los resultados y sus impactos.

III. Requisitos de un sistema de indicadores

Un problema central es determinar la pertinencia y la relevancia teórica de los indicadores para dar cuenta de las disparidades entre los sexos. Es imposible identificar indicadores si no se parte de un marco conceptual que sustente su definición.

Hombres y mujeres tienen oportunidades de vida distintas y la sociedad está estructurada en base a un sistema de género, de manera tal que produce una serie de desventajas para las mujeres.

Las políticas y programas se basan en la posibilidad de operar mecanismos que aseguren la justicia redistributiva y la autonomía económica, social y política de las mujeres. Por eso es importante definir las diferencias existentes e incidir sobre las situaciones que atentan contra la equidad de género.

Los indicadores recogen el conocimiento acumulado acerca de las esferas problemáticas claves en la situación social de las mujeres y en las relaciones de género, en el mercado, en las familias y en las organizaciones sociales y políticas.

En primer lugar se selecciona aquellos indicadores considerados como más capaces de dar cuenta de las condiciones socio-económicas de las mujeres y de las especificidades de género.

En segundo lugar se considera que la complejidad y multiplicidad de los papeles sociales de las mujeres requiere de un variado conjunto de indicadores. Osea, el conjunto de indicadores debe tener un carácter comprensivo, cubriendo diferentes aspectos de los distintos campos en los que transcurre la vida de hombres y mujeres.

La elaboración de un sistema de indicadores supone una determinada conceptualización *razonada de las relaciones que se constituyen* entre las áreas más importantes para la producción y reproducción de las desigualdades sociales y de género.

Por último, hay evidencias de que existe en la mayor parte de las sociedades transformaciones tendientes hacia una mayor igualdad entre hombres y mujeres. Pero el mejoramiento de la situación de las mujeres y en las

relaciones de género no se traduce en modificaciones en el mismo sentido en todos los aspectos de su existencia.

Esto nos conduce a otra característica de los indicadores que tiene que ver con su perdurabilidad, para hacer posible el estudio de tendencias. Los indicadores deben referirse a aspectos duraderos en el tiempo, aunque susceptibles de cambio. Esto haría posible comparar los indicadores en el tiempo, entre zonas de un país e inclusive entre países.

IV. Las fuentes de información

Los datos que se recoge proceden de diversas fuentes: bases de datos procedentes de estadísticas oficiales y de cuestionarios o encuestas confeccionados y aplicadas *ad hoc* e información registrada a través de entrevistas o mediante observación.

Habrá por tanto indicadores cuya información sea extraída de las estadísticas que proporcionan las oficinas nacionales, relativa a diferentes campos: educación, empleo, ingresos y gastos, estadísticas vitales, etc.

En relación con esta temática hay tres clases de fuentes nacionales oficiales de datos básicos: los censos de población y vivienda, las encuestas de hogares y los registros administrativos.

Los censos de población y vivienda son la fuente más amplia de datos sociales y económicos. Tienen cobertura universal y permiten trabajar a los máximos niveles de desagregación espacial. A su vez, las encuestas de hogares relevan información sobre variables tales como nivel de instrucción, características ocupacionales, condiciones de las viviendas, entre otras. Las encuestas de hogares toman como unidad de investigación el hogar. A partir de los ingresos declarados por todos los perceptores del hogar se calcula el ingreso mensual total y *per capita* de cada hogar. La población económicamente activa, el desempleo, el volumen de trabajo y los ingresos del trabajo se analizan como atributos personales, con independencia de las características de los hogares. Sin embargo, a través de un trabajo técnico de cierta complejidad, es posible relacionar características de

las personas con características de los hogares.

Las encuestas de hogares permiten la actualización de la información censal, pero como la información se obtiene de una muestra relativamente pequeña, por lo general no es posible proceder a una desagregación combinada de los datos sociales y económicos para zonas geográficas pequeñas.

La ventaja -reciente- de disponer, en muchos países, de la información original de censos y encuestas reside en la posibilidad de realizar recodificaciones y procesamientos, de acuerdo con los propósitos específicos de las investigaciones que se emprenden.

Esta posibilidad existía también en el pasado, puesto que las estadísticas agregadas siempre se basaron en las informaciones recogidas mediante censos y encuestas, pero la materialización de esa posibilidad dependía de la disponibilidad del personal de las oficinas correspondientes o de quienes por algún motivo estuvieran cerca de la información original para realizar las operaciones correspondientes. Era en la mayor parte de las veces una tarea imposible, por los altos costos y la magnitud del trabajo que demandaba la realización de tabulaciones diferentes de las preestablecidas.

En síntesis, los censos y encuestas pueden proporcionar una masa de información muy importante tanto de las características personales como de las condiciones de vida de las personas y los hogares.

Otra fuente valiosa de datos -por lo general poco explotada- son los sistemas de registro de tipo administrativo de los municipios, relativos a censos de vendedores ambulantes, de organizaciones vecinales, etc.

V. Clasificación de los indicadores según sus características

Los indicadores **objetivos** son expresiones cuantitativas de diferencias observables entre hombres y mujeres. Los indicadores **subjetivos** detectan opiniones, actitudes y estereotipos en relación con las relaciones de género.

Otra clasificación (Alex Michalos, 1994) plantea la distinción entre indicadores **positivos, negativos e indeterminados**.

Los indicadores positivos son aquellos que la mayoría de las personas pensaría que si su valor se incrementara estaría mejorando alguna faceta de la calidad de vida. Los negativos son, por el contrario, los que si su valor aumentara, las personas pensarían que se estaría empeorando algún aspecto de la calidad de vida, por ejemplo, los casos de violencia doméstica.

Cuando la mayoría de la gente es incapaz de decir que los valores mayores de un indicador significan un estado mejor o peor, por ejemplo los pagos a la seguridad social, o bien cuando hay mucho desacuerdo sobre si los mayores valores significan una mejora o un empeoramiento de las cosas, por ejemplo, los niveles de divorcio, se dice que se trata de un indicador indeterminado.

Según la fuente utilizada, podemos distinguir entre indicadores que se construyen a partir de la información estadística disponible, de aquellos que se construyen a partir de información producida *ad-hoc* en el contexto de un determinado proyecto.

Los indicadores se derivan de las estadísticas que proporcionan datos sobre población por sexo y edad, describen las actividades económicas, la situación del sistema educativo, la condición de vida de los hogares y la estructura de la familia, la participación en distintos ámbitos de la sociedad. Importa reconocer las diferencias entre hombres y mujeres, las diferencias entre mujeres de diferentes grupos socio-económicos, de distintas etnias y según área de residencia. Importa reconocer cuáles son los cambios y las transformaciones probables.

Los estudios *ad-hoc* de tipo cualitativo son indispensables para aclarar ambigüedades presentes en los sistemas macro-estadísticos y para cubrir aspectos difícilmente cuantificables vinculados a los procesos de intervención en el curso de los proyectos. Sobre todos aquellos que tienen que ver con las interacciones sociales que se producen en el proceso de los proyectos.

Hay distintos tipos de indicadores según su ubicación en el proceso de diseño, imple-

mentación y evaluación de los programas.⁴ Se toma en cuenta indicadores que hacen referencia a variables de contexto, de entrada o de acceso, de insumo o de proceso, de resultado y de impacto.

- Los **indicadores de contexto** tienen incidencia en todos los demás, sirven para interpretar los resultados obtenidos. Indicadores de este tipo pueden referirse al barrio, la zona geográfica, el departamento, la ciudad, la caracterización del municipio, la estratificación social, el nivel de satisfacción de las necesidades básicas, las desigualdades sociales entre hombres y mujeres, las organizaciones sociales existentes, las organizaciones de mujeres, las redes... Idealmente estos indicadores deberían integrar el sistema de indicadores de las unidades de planificación de los municipios.

Como antes se destacó, por lo general la información publicada por las oficinas estadísticas no tiene el grado de desagregación correspondiente al área de competencia del municipio, lo cual es particularmente grave en los municipios que han iniciado procesos de descentralización o en los de ciudades grandes, ciudades intermedias o medianas.

- Los **indicadores de entrada** están dirigidos a diagnosticar las posibilidades y limitaciones que tienen los individuos, grupos o estratos de población para acceder a bienes y servicios, sus opiniones, estereotipos, conocimientos y destrezas. En nuestro caso se trata de dar cuenta de la situación diferencial de hombres y mujeres en las distintas áreas problemáticas de las relaciones de género, en cuanto al acceso a bienes y servicios de diferente tipo y/o conocer los conocimientos y destrezas que tienen antes de iniciar una intervención.

4. Stufflebeam D. L. (1977) y Shinkfield A. (1987) han establecido un modelo de evaluación sobre la base de indicadores de contexto, entrada, proceso y producto que ha tenido amplia difusión. Alvaro Page, M. (1994) lo ha utilizado para el marco general de la creación de un sistema de indicadores sobre igualdad de oportunidades de las mujeres para el Instituto de la Mujer de España. Por su parte Guzmán V. y Ríos M. (1995) en un trabajo para el Servicio Nacional de la Mujer de Chile han trabajado con indicadores de entrada, insumo, proceso, resultado e impacto.

Las áreas problemáticas de las relaciones de género en las que se engloban los indicadores de entrada son: familia, educación, trabajo, participación social y política, usos del tiempo, actitudes, estereotipos y valores.

En este caso, a los problemas de falta de desagregación de los datos procedentes de las estadísticas por área geográfica se suma la carencia o la escasez de datos desagregados por sexo.

Muchas veces no existe información sobre las características que interesan del universo en relación al cual se va a realizar la intervención, lo que obliga a realizar estudios específicos.

La identificación de los indicadores de las metas propuestas, de las necesidades a satisfacer y los recursos que se destinarán forman parte de la situación de partida.

- Los **indicadores de insumo** son los recursos, las medidas y las intervenciones destinados a paliar las desigualdades de distinto tipo entre mujeres y hombres y a reparar situaciones de inequidad, por ejemplo, la creación de infraestructura para los servicios de cuidado infantil, la formación de recursos humanos (funcionarios capacitados en cuestiones de género), la creación de mecanismos institucionales (espacios institucionales dedicados al tema), la implementación de programas de difusión destinada a crear un ambiente favorable a las cuestiones de igualdad entre los géneros, la creación de canales de interlocución con las organizaciones de mujeres, etc.
- Los **indicadores de resultado** se refieren a los efectos y consecución de los objetivos perseguidos por las distintas medidas tomadas o intervenciones realizadas. Estos miden el logro y magnitud de lo realizado por los programas.

Sin embargo, un producto puede pasar a ser un insumo, por ejemplo, la constitución de redes como uno de los productos de un programa de violencia intrafamiliar, pasado un tiempo se puede constituir en un insumo.

Los indicadores de resultado pueden ser observados en tres niveles: la esfera pública, las instituciones y organizaciones sociales participantes y las personas participantes del proyecto.

- Los **indicadores de impacto** evalúan transformaciones en las relaciones de género en distintos ámbitos. Estas transformaciones son el fruto de múltiples factores o procesos. A veces son formulados como la tasa de variación que han experimentado las relaciones de género en relación a las diferencias medidas por los indicadores de entrada.

En resumen, esta **tipología de indicadores** puede facilitar la identificación de la información que debemos recoger en las diferentes etapas de ejecución de políticas, programas y proyectos.

Este sistema de indicadores sirven para visibilizar los problemas que se presentan en las diferentes etapas y apreciar las variaciones en el tiempo, en las relaciones de género y en la situación de las mujeres. Son instrumentos útiles tanto si se trata de la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas, como de la formulación, monitoreo y evaluación de los efectos de intervenciones sociales de diferente índole.

Los vacíos de información que se detecten mostrarán la necesidad de que las estadísticas incorporen la dimensión de género o las necesidad de realizar estudios previos y/o durante la realización de un intervención social.

VI. Un sistema de indicadores de género para los municipios

La siguiente es una propuesta de un sistema de indicadores útiles para el diseño e implementación de políticas, programas y proyectos municipales, ejecutados directamente por el municipio o por organizaciones sociales que se propongan promover la equidad de género. Esta propuesta intenta contribuir al diseño y evaluación de políticas y programas, aportando indicadores para las distintas fases de desarrollo de acciones que se

proponen avanzar hacia cambios en las relaciones de género.

Esta propuesta no pretende definir en forma preceptiva los indicadores, pues su determinación debe adecuarse al tipo de proyecto y a la disponibilidad de información, así como a las posibilidades de generación de nueva información considerada relevante para el proyecto.

El objetivo de esta propuesta es mostrar la potencialidad de la utilización de un sistema de indicadores para el diseño, monitoreo y evaluación de políticas y programas de desarrollo social. La generalización del uso de un sistema de indicadores dependerá de que en cada uno de los países y de los municipios se pueda presionar para aumentar la disponibilidad de información desagregada por sexo, de acuerdo a los compromisos asumidos por los gobiernos en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer de 1995.

Los indicadores de contexto

La unidad de referencia estará determinada por el ámbito geográfico en que se realiza el proyecto: ciudad, departamento, provincia, etc.. Como ya se observó anteriormente, la obtención de esta información presenta una doble dificultad: el nivel de desagregación geográfica y la desagregación por sexo.

La planificación municipal que toma en cuenta áreas territoriales pequeñas (lo que sucede cuando se implementa la descentralización político-administrativa) requiere de información desagregada en unidades más pequeñas, por lo cual la tendencia previsible es que las oficinas municipales de planificación estarán cada vez más sensibles a la necesidad de disponer de estos insumos.

Características de la ciudad y su población

- Tamaño de la ciudad.
- Porcentaje de población con necesidades básicas insatisfechas.
- Niveles de pobreza.
- Distribución del ingreso.

Caracterización del municipio

- Atribuciones y funciones del municipio: obras públicas, servicios y acción social.
- Recursos financieros: participación municipal en el gasto público. Autonomía financiera.
- Características del proceso de reforma y descentralización político-administrativa.
- Acciones municipales hacia las mujeres.
- Instrumentos para la igualdad de oportunidad.
- Presencia de mujeres en los organismos municipales de decisión.

Desigualdades sociales entre mujeres y varones/situación de las mujeres

- Estructura y tipo de los hogares.
- Niveles educativos de mujeres y hombres.
- Participación laboral de las mujeres y los hombres por tipo de ocupación y rama de actividad. Evolución de las tasas de actividad.
- Evolución del desempleo por sexo.
- Estructura del empleo por sexo.
- Porcentaje de mujeres y hombres en empleos informales.
- Porcentaje de mujeres en servicio doméstico.
- Evolución de las disparidades de ingresos entre mujeres y hombres.
- Participación de los diferentes miembros de las familias en la realización de las tareas domésticas y trabajo de cuidados.
- Distribución del consumo y el tiempo libre dentro de los hogares.
- Cobertura de la seguridad social según sexo.
- Cobertura de los servicios de salud según sexo y edades.
- Cobertura según tipo de servicios de cuidado infantil.
- Acceso a vivienda y servicios básicos según tipo de hogares.

Organizaciones sociales y organizaciones de mujeres

- Número y tipo de organizaciones sociales de mujeres en la ciudad.
- Relaciones con el Estado, municipios y con otras ONG's.
- Demandas formuladas.
- Número y tipo de ONG's con acción hacia la mujer.
- Relaciones con el Estado y con los municipios.
- Iniciativas y gestiones emprendidas.
- Número y tipo de redes y coordinaciones de mujeres.
- Iniciativas y gestiones emprendidas.

Instancias gubernamentales de promoción de la mujer

- Programas y actividades. Número y tipo de programas articulados a otras instancias nacionales y locales.

Indicadores de entrada

Para la obtención de estos indicadores se recurre a información desagregada a nivel territorial, entrevistas, encuestas *ad hoc* y documentos.

Son indicadores similares a los de contexto, referidos a las desigualdades sociales entre mujeres / hombres y a la situación de la mujer en la zona de intervención del proyecto en las áreas problemáticas definidas de acuerdo al marco utilizado para el análisis de género.

Estos indicadores proporcionan información de las características específicas del grupo destinatario de las acciones (perfil de los actores involucrados en términos específicos de género) y los supuestos acerca de la distribución de recursos y responsabilidades. Dan cuenta también de las metas de la intervención propuesta y del grado en que son compartidas por hombres y mujeres.

Además relevan las necesidades identificadas, los procedimientos seguidos, las personas encargadas de priorizarlas y las personas consultadas para el diseño de las estrategias

de implementación. Los recursos que se ponen a disposición de la intervención y las formas de administración y control. Los beneficios que se obtendrá como consecuencia de la intervención. Las posibles pérdidas a consecuencia de la intervención. Las resistencias que se estima que pueden surgir y las formas de abordarlas.

Indicadores de insumo o proceso/relato del proceso

Para su registro es pertinente la observación directa y la realización de entrevistas.

Estos indicadores dependerán del tipo de intervención de que se trate: capacitación, proyectos productivos, servicios, etc. Se derivan de las actividades que se desarrollan a lo largo del proyecto y dan cuenta de la marcha del mismo.

En el caso de políticas estatales de formación en género, se debería establecer la periodicidad y cobertura de los cursos de capacitación realizados, así como la cantidad y tipo de estudios realizados para la elaboración de propuestas de políticas en este campo.

Estos indicadores deben proporcionar además información que permita el descubrimiento de aspectos que no fueron tenidos en cuenta en los indicadores de entrada. Interesa conocer la capacidad de autorregulación del proyecto frente a factores inesperados.

Proporcionan además elementos para promover un análisis crítico de los ejecutores en relación a cómo pueden operar estructuras excluyentes en la propia institución en cuanto a división de responsabilidades, jerarquías de conocimientos y autoridad. En resumen, se trata de identificar los siguientes agregados:

- Número de ocasiones y tipo de circunstancias en que el equipo ejecutor debió reformular o modificar las actividades planeadas.
- Situaciones de cooperación entre responsables del proyecto y los destinatarios.
- Situaciones de conflicto entre responsables del proyecto y los destinatarios.
- Resistencias generadas y formas de enfrentarlas.

Indicadores de resultados⁵

Los indicadores de resultados son elaborados para cada proyecto teniendo en cuenta sus objetivos. Sin embargo, considerando que se parte de enfoques compartidos, se puede contemplar "familias de indicadores" cuya adecuación a los proyectos debe ser estudiada en cada caso.

Debe determinarse dentro de qué período de tiempo es previsible que estos logros resulten evidentes.

Los indicadores de resultados se ubican a tres niveles:

- En relación con la esfera pública;
- Con las instituciones y organizaciones; y
- Con las mujeres y hombres participantes.

En relación con la esfera pública

A. Influencia / relaciones de poder / reconocimiento social

- Capacidad de colocar temas de interés de las mujeres en consideración pública.
- Tipo de argumentaciones utilizadas.
- Influencia en el espacio municipal: formulación, aprobación o modificación de políticas a fin de cambiar las reglas de juego en beneficio de las mujeres.
- Influencia formal o informal de la organización en la implementación de políticas o programas municipales existentes con enfoque de género.
- Colocación de un temas en la agenda de la sociedad movilizandolo la opinión y la conciencia pública en el municipio a través de foros, publicaciones, etc.

B. Propuestas y demandas

- Cantidad de propuestas y demandas presentadas por las mujeres y las organizaciones, que se transformen en políticas.

C. Efecto demostrativo

- Incorporación de proyectos y actividades con enfoques similares por parte de ministerios, ONG's, otros municipios (programas de capacitación por ejemplo).

D. Capacidad de articulación / negociación con otras organizaciones

- Grado de cambio de la organización en la capacidad de articulación con otras organizaciones, observable en resultados que muestren mayor equidad de género.
- #### *E. Capacidad de negociación con el sector público*
- Grado de cambio en la capacidad de articulación/negociación con entidades del sector público.
- #### *F. Sensibilidad y respuesta en el sector público y en organizaciones privadas frente a gestiones de las mujeres*
- Mayor/menor interés del municipio en apoyar iniciativas de las mujeres.

En relación con las instituciones y organizaciones

A. Movilización de recursos

- Recursos adicionales obtenidos, además de los fondos comprometidos al comienzo de la acción (financieros, materiales, humanos).

B. Cobertura

- Cantidad de personas, hombres / mujeres o grupos que atiende el proyecto y servicios prestados.

C. Vínculos

- Número y tipo de organizaciones con las que se mantiene contactos.

D. Transparencia interna

- Grado de acceso de hombres y mujeres a fuentes de información sobre finanzas.

E. Participación

- Grado de participación de hombres y mujeres en la toma de decisiones, tales como la selección de dirigentes, distribución de beneficios, etc.

5. Para la definición de indicadores de resultados se tomaron en consideración los niveles y parte de los indicadores propuestos por IAF (1995)

F. Capacidad gerencial de hombres y mujeres

- Capacidad de gestión en el desarrollo de la contabilidad, la comunicación, la formación de recursos humanos, etc.

En relación con las mujeres y los hombres participantes

A. Incremento de la autoestima y cambios de rol

- Número de mujeres que asumen nuevos roles, funciones y comportamientos que evidencian cambios en la imagen de sí mismas (expresarse en reuniones, idear proyectos a largo plazo, asumir y cumplir responsabilidades, etc.).

B. Cambios en las relaciones intra-familiares

- Número de mujeres y hombres que manifiestan que comparten tareas domésticas y de cuidado con otros miembros de la familia.

C. Red de relaciones sociales o incremento de su aislamiento social

- Número de personas, grupos y organizaciones con las que se relacionan.

D. Adquisición de conocimientos / destrezas

- Número de mujeres que han adquirido nuevos conocimientos o destrezas.

- En el caso de los/las funcionarios municipales capacitados, integración de elementos cognitivos y afectivos en relación al género.

E. Actitudes hacia sus propios conocimientos / destrezas

- Percepción como negocio rentable, contribución a los ingresos familiares, etc.

F. Aplicación de nuevos conocimientos o destrezas

- Número de mujeres que aplicaron nuevos conocimientos o destrezas.
- En el caso de los /las funcionarios municipales capacitados/as, incorporación de la óptica de género en la ejecución de las tareas.

G. Presupuesto tiempo antes y después (jornada diaria)

- Cambios en el tiempo dedicado al trabajo, a la atención de niños, enfermos, ancianos, etc.

H. Incremento de los ingresos propios

- En el caso de promoción de actividades económicas, teniendo en cuenta la evolución desde el momento de partida hasta el momento en que se hace la evaluación.

Bibliografía

- ALVARO Page, M. coord., *Propuesta de un sistema de indicadores sociales de igualdad entre los géneros* No. 39, Instituto de la Mujer de España, Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid, 1994
- ANKER, R., C. Hein, comp. *Medición de las actividades económicas de la Mujer*, OIT, Ginebra, 1987
- BLAU, F.D.; M. A. Ferber, *Discrimination: empirical evidence from the United States*, en *American Economic Review*, Mayo 1987
- CEPAL. *Análisis estadístico de la situación de la mujer en países de América Latina a través de las encuestas de hogares*. Taller: Análisis estadístico de la mujer en el mercado de trabajo a través de encuestas de hogares, CEPAL, Montevideo, Junio 1985
- GALVEZ T. *Igualdad de oportunidades: indicadores estadísticos*, Estadística y Economía, INE, Santiago de Chile, 1994
- GUZMAN, V. y M. Ríos, *Propuesta para un sistema de indicadores de género*, CEM, Servicio Nacional de la Mujer. Santiago de Chile, 1995
- INSTRAW, *Mejoramiento de los conceptos y métodos de las estadísticas y los indicadores de la situación de la Mujer*, Santo Domingo, 1989
- _____, *Compilación de indicadores sociales de la situación de la Mujer*, Santo Domingo, 1989
- _____, *Rapport sur le Seminaire sur l'amelioration des statistiques et indicateurs pour l'evaluation de la contribution de la femme au developpement national.*, Saly, Senegal, Junio 1989
- _____, *Taller para productores y usuarios de estadísticas e indicadores de la mujer y el desarrollo*, Quito, Nov. - Dic. 1989
- INSTRAW-CEE, *Les femmes, Amélioration de le mesure du taux d'activité feminine. Mesure des quantités de travail et évaluation de leurs Produits*, Santo Domingo, 1989
- SICHERL, P. *Methods of measuring disparity between men and women, A technical report*, INSTRAW, Santo Domingo, s/f
- STUFFLEBEAM, D. L. y A. J. Shinkfield, *Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica*. Paidós / MEC. Barcelona, 1987
- PALMER I. y V. Von Buchwald, *Monitoring Changes in the Conditions of Women - A critical Review of Possible Approaches*, Report No. 80.1. Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, Ginebra, 1980
- U.N. *Improving Statistics and Indicators on Women using Household Surveys*, New York, 1988
- _____, *Methods of Measuring Women's participation and production in the informal sector*, Studies in methods, Serie F. No. 46, New York, 1990
- _____, *Manual para elaborar bases de datos estadísticos nacionales sobre la Mujer y el Desarrollo*, Estudios de Métodos, Serie K No. 6. N.U. New York, 1990
- WAINERMAN, C. H. y Z. Recchini de Lattes, *El trabajo femenino en el banquillo de los acusados*, Oficina Regional. Population Council, México, D.F., 1981
- WAINERMAN, C. y M. Moreno, *Hacia el reconocimiento censal de las mujeres trabajadoras*, ILPEL, Santiago de Chile, 1986
- WAINERMAN, C., *Las productoras de subsistencia ingresan a las estadísticas censales*, ILPES, Santiago de Chile, 1986